



Rectora Nacional de Igualdad, Emely Flores explicó sobre el funcionamiento de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Un aproximado de 250 mujeres provenientes de Sacacoyo, Tepecoyo, Chuiltipán, Comasagua, Tamanique, La Libertad, San Pablo Tacachico, Ciudad Arce, Colón, San Juan Opico, Huizucar, San José Villanueva, Santa Tecla, San Matías y Zaragoza participaron en un foro organizado a través de la mesa técnica de prevención de violencia contra las mujeres del departamento de La Libertad.

El encuentro denominado “Justicia para las mujeres, por una vida segura”, fue inaugurado por la Coordinadora de Proyecto del departamento de La Libertad de Plan Internacional, Celina Rosales, quien explicó que el objetivo principal es el análisis del acceso de las mujeres a la justicia a través de las instituciones que trabajan en la prevención y atención de casos de violencia de género.

La Representante de Ormusa, Silvia Juárez desarrolló una ponencia donde destacó como la violencia en contra de las mujeres y el feminicidio en El Salvador han logrado ser más visibles desde la aprobación del nuevo marco normativo para la defensa de los derechos de las mujeres.

Por su parte, la Rectora del Sistema Nacional para la Igualdad, Emely Flores reforzó compartiendo los principales avances y el funcionamiento de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, un mecanismo nuevo que surge a partir de la entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

Para cerrar la jornada, la Coordinadora Nacional de Género, Jeannette Tobar dirigió las palabras de agradecimiento e instó a las mujeres a continuar trabajando por la defensa de sus derechos.

San Salvador, 19 de mayo de 2014